



# Comisión Seccional de Disciplina Judicial

## Bogotá

### SECRETARÍA

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

#### EMPLAZA:

Al abogado JORGE ANDRES PRADA ROMERO quien se identifica con la C.C. No. 1018425212, portador(a) de la Tarjeta Profesional No 293774 para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, se notifique a través del correo electrónico [trprodes08csdjbtacndj.gov.co](mailto:trprodes08csdjbtacndj.gov.co) del auto del 28 de enero de 2025, por medio del cual se ordenó apertura del proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el LUNES 12 DE MAYO DE 2025 A LAS 02:30 P.M. dentro del proceso No 11001-25-02-000-2025-00001-00 del cual conoce el(la) Magistrado(a) JORGE ELIÉCER GAITÁN PEÑA.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-bogota/edictos>, por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 3 de febrero de 2025 a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Se desfija hoy 5 de febrero de 2025 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

Secretaria

Proyectó: Maria Nathalia Rodriguez Ortiz

Escribiente nominada

Calle 72 No 7-96

Bogotá

Correo Electrónico:

[scrcsdjbtacndj.gov.co](mailto:scrcsdjbtacndj.gov.co)